



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Sesiones para estudiantes

3° de
Secundaria

Estrategia
Educativa

Sesiones



Nivel secundaria

**Estrategia
Educativa**

Índice

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de la Mujer

Programa Nacional Aurora

**Unidad de Prevención y Promoción Integral
frente a la Violencia Familiar y Sexual**

Revisión y priorización de contenido

- Gerardo Marín López
- María Tadeo Napán
- Nora Sánchez Silva
- Yaneth Llerena Arroyo
- Elva Cacñahuaray Suárez
- Cecilia Miranda Prieto

Diseño y diagramación

- Kattia Curi

Presentación	3
Sesión 0. Mi asunto público, mi realidad	4
Sesión 1. Cómo expresamos nuestra sexualidad	10
Sesión 2. Experimentando nuevas sensaciones	16
Sesión 3. Autorregulo mis emociones	19
Sesión 4. Creo que me he enamorado	22
Sesión 5. Mensajes que recibimos de los medios de comunicación	26
Sesión 6. Nos informamos sobre el embarazo en la adolescencia	31
Sesión 7. Factores de riesgo y de protección	34
Sesión 8. Rechazamos expresiones de machismo	37
Sesión 9. Paremos el acoso sexual en espacios públicos	41
Sesión 10. Que la trata no te atrape	43
Sesión 11. Más derechos menos discriminación	48
Sesión 12. Tomo decisiones sobre mi futuro	52
Bibliografía	56

Presentación

Este material se ha elaborado en el marco de la intervención “Prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo adolescente y Trata de personas con fines de explotación sexual en niñas, niños y adolescentes en instituciones educativas de la EBR del nivel secundaria,” con la finalidad que los (as) docentes a través del desarrollo de diversos temas y metodologías puedan comprender las causas y consecuencias de las diferentes manifestaciones de violencia y los factores de riesgo asociados que afectan en el bienestar de los (as) estudiantes. La comprensión en las(os) docentes les aportará en un adecuado conocimiento, percepción y actitud que conlleve a reducir la tolerancia social que incentivan o exacerbaban los actos de violencia hacia las mujeres, así como las niñas, niños y adolescentes.

La prevención de la violencia familiar y sexual y otros problemas asociados implica un proceso continuo de actualización de conocimiento y la adquisición de nuevas herramientas para generar una actitud reflexiva y crítica de los y las estudiantes sobre los actos de violencia, porque estas situaciones o expresiones de violencia que se ejercen hacia los y las estudiantes se han venido naturalizando o normalizando, pasando muchas veces desapercibidas.

Esperamos que este material aporte a los (as) docentes, pudiendo ser contextualizado y adaptado al entorno sociocultural, permitiendo profundizar los temas sobre la promoción del buen trato y la prevención de la violencia familiar y sexual, cuando se dialogue, reflexione o aborde con las familias y los (as) estudiantes, así como también dar pautas para saber qué hacer y donde buscar ayuda, cuando estemos frente a una persona víctima o se encuentra en situación de violencia.

En ese sentido, es importante que los integrantes de la comunidad educativa (directivos, docente, estudiantes y familias) conozcan y fortalezcan sus capacidades para prevenir la violencia familiar y sexual en sus instituciones educativas, de tal modo se promueve una convivencia respetuosa y saludable.

Sesion 0: Mi asunto público, mi realidad

Dimensión:	Social
Eje temático:	Participación
Grado:	Tercero, cuarto quinto grado

¿Qué buscamos?

Identificar un asunto público de interés para el aula y elegir líderes representantes para la asamblea multigrado.

Materiales:

- ◆ Tarjetas con preguntas
- ◆ Carteles con títulos
- ◆ Lapiceros, plumón de pizarra
- ◆ Masking tape
- ◆ Tarjetas u hojas de colores
- ◆ Dos casos para leer

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenario, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Presentación Motivación y exploración Tiempo: 20'

Iniciamos la sesión dando la bienvenida a los estudiantes.

Precisamos que, a través de los medios de comunicación, diariamente observamos múltiples situaciones problemáticas, como el maltrato infantil, la violencia hacia las mujeres o la violencia en la escuela. Se aprecia una indiferencia de las personas para solucionar estos problemas o asuntos de carácter público.

Asimismo, pedirá un voluntario y una voluntaria para leer dos relatos:

Primer relato

Un sujeto golpea a sus cuatro hijos (de 6, 7, 9 y 12 años) y a su esposa en reiteradas oportunidades. El mencionado agresor vive a la altura de la cuadra 4 de la calle María, en el distrito de Surquillo. Según informaron los vecinos, estas agresiones son continuas, ya que a menudo escuchan gritos dentro de la casa. Los vecinos ya están cansados de los maltratos a los que somete el mencionado sujeto a su familia, y a pesar de que en varias ocasiones se ha informado a la policía de los hechos, estos actos continúan.

Segundo relato

Adriana tiene 16 años. Conoció a Raúl a inicios del año y desde hace unos meses son enamorados. Pero en estas últimas semanas ella ha cambiado, anda muy distraída, casi no cumple con las tareas, los trabajos grupales y casi no tiene tiempo para las amigas y amigos. Cuando sale del colegio Raúl la espera y ella evita que la vean con los amigos. Solo se excusa diciendo que no pasa nada.

Precisamos que el primer relato trata sobre la violencia familiar y que es un asunto público que muchos adolescentes experimentan. El segundo relato se refiere a un caso de control y violencia en el enamoramiento, y es un asunto en la etapa adolescente.

Preguntamos lo siguiente (podemos escribir la pregunta o colocar un cartel en la pizarra):

¿Qué entienden por asunto público?

Escuchamos sus respuestas y brindamos la siguiente información:

Asunto público

Un asunto público es todo tema que resulta de interés general y está relacionado con los derechos de las personas y el bienestar colectivo. Puede tratar aspectos sociales, políticos, económicos, éticos, culturales y medioambientales (Ugarte, 2006, p. 75).

Continuamos preguntando (podemos escribir la pregunta o colocar un cartel en la pizarra):

¿Por qué es importante dialogar sobre los asuntos públicos?

Escuchamos las respuestas y comentamos que en esta sesión identificaremos un asunto público de interés para las/los adolescentes y que la/el representante que sea elegida/o en el aula llevará este asunto a una asamblea multigrado, para que, entre las/los representantes de todos los grados, se escoja el asunto público que será priorizado por toda la secundaria.

Desarrollo Tiempo: 50'

En este caso el/la docente informará que en la institución educativa se viene desarrollando la intervención "Prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes y trata de personas". Por ese motivo, se ha elaborado un listado de cinco asuntos públicos de interés (ver anexo 1):

- Embarazo adolescente (Ser mamá o papá estando en el cole)
- Violencia en el enamoramiento (Ama sin violencia)
- Violencia sexual contra adolescentes (Mi cuerpo, mi territorio)
- Trata de personas (¡Las personas no tenemos precio!)
- Violencia familiar (Sin violencia, ¡qué bien se siente!)

Por ello, se discutirá en el aula sobre estas problemáticas. Finalmente, se da prioridad a uno de ellos.

Trabajo grupal de discusión y plenaria

Mediante la técnica de conformación de grupos (1, 2, 3), subdividimos al aula en tres subgrupos. A cada uno le asignamos la tarea de escribir:

- ◆ De estos cinco asuntos públicos, ¿cuáles afectan en mayor medida a las/los adolescentes?
 - ◆ ¿Cómo repercuten estos problemas en el día a día, en la escuela y en la comunidad?
 - ◆ ¿Qué es necesario y posible hacer para enfrentar estos problemas?
- Seguidamente, cada grupo presentará sus conclusiones.

Priorización del asunto público del aula

En plenario, explicamos que lo que acaban de reconocer son los asuntos públicos en su rol de adolescentes, de estudiantes y de ciudadanos de una localidad o de una región. Ahora es necesario seleccionar solo uno, que refleje la necesidad o que sea de mayor urgencia en el aula, y que se pueda atender en el presente año.

- ◆ ¿Cuál de estos asuntos pueden o quieren atender/abordar este año?

Cada grupo argumenta y, después de un debate, se procede a elegir un asunto público que el aula decidirá atender. Se escribe y se coloca en un lugar visible dentro del aula (en una cartulina o un papelote).

Finalmente, preguntamos lo siguiente:

- ◆ ¿Qué se puede hacer con los otros asuntos públicos para que no se queden sin atención?

Escuchamos las respuestas de las/los estudiantes y establecemos acuerdos (se recomienda colocar los acuerdos en un papelote y ubicarlo en algún lugar del aula).

Elección de representante(s) para la asamblea multigrado

Asimismo, el aula deberá elegir mediante votación a una/o o más representantes a la asamblea multigrado (de preferencia una mujer y un hombre).

A nivel de todas las aulas de la institución educativa, se deberá elegir a 30 líderes (mujeres y hombres), por lo que se deberá tener cuidado si la elección por aula deberá ser de uno, dos o más líderes. Para ello, coordinar previamente con el/la coordinador/a TOE.

Cierre

Tiempo: 5'

Preguntamos lo siguiente: ¿Qué les ha parecido la sesión? ¿Qué hemos aprendido hoy? Explicamos que, al identificar los asuntos públicos, tenemos la responsabilidad de atenderlos como parte del ejercicio de nuestra ciudadanía.

Luego de las conclusiones, reforzamos las siguientes ideas fuerza:

- Atender asuntos públicos permite desarrollar la sensibilidad y la solidaridad.
- Un asunto público no necesariamente afecta directamente a todas las personas.
- Los asuntos públicos son responsabilidad de todas las personas.

Toma de decisiones

Tiempo: 5'

Animamos a cada estudiante a que, identificado el asunto público, realice un compromiso para ejecutar una acción que lo modifique o actúe sobre este en pro del bien común.

Después de la hora de tutoría

Los estudiantes quedan atentos al consenso logrado en la asamblea multigrado para conocer cuál es el asunto público priorizado por todos los grados de secundaria.

ANEXO 1

Temario de cinco asuntos públicos

Intervención para la prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes y trata de personas con fines de explotación sexual en niñas/os y adolescentes, en instituciones educativas de educación secundaria de la Educación Básica Regular



¿Qué es un asunto público? Todo tema que resulta de interés general y está relacionado con los derechos de las personas y el bienestar colectivo. Puedo tratar de aspectos sociales, políticos, económicos, éticos, culturales y medioambientales.

Asuntos públicos en nuestro día a día

Relacionados con las vivencias de las/los niñas/os y adolescentes.

Diariamente, las/los niñas/os y adolescentes experimentamos diversas situaciones que resultan complicadas, incluso para los adultos; sin embargo, no tenemos miedo de enfrentarlas y estamos dispuestos a buscar soluciones.

Asunto público: Violencia en el enamoramiento (¡Ama sin violencia!)

El enamoramiento es una experiencia importante en la vida de todo ser humano. Es una oportunidad para aprender a relacionarnos, gozar de la compañía, tomar decisiones y ejercer nuestros derechos. Sin embargo, muchas experiencias de amor están rodeadas de creencias, como: "Si tiene celos, significa que me ama", "Siempre me llama porque me protege", "Le doy mi clave de redes porque tengo confianza", entre otras.

Todas estas ideas reflejan situaciones de control y dominio que se disfrazan con amor en la pareja. Estas situaciones son aceptadas como normales o naturales y, si no se detienen a tiempo, más adelante se convierten en situaciones de violencia. De ahí la importancia de identificar señales de riesgo, prevenir y detener estas situaciones que puedan afectar nuestra vida. En una relación de pareja es importante las muestras de afecto y de respeto.

Asuntos públicos en nuestro cole Relacionados con la cultura escolar.	El cole es nuestro segundo hogar, y en él, como en toda familia, existen situaciones que nos hacen sentir incómodas/os o hasta frustradas/os. No vamos a quedarnos calladas/os ni con los brazos cruzados. ¡Nosotras/os vamos a construir los cambios que queremos!
Asunto público: Violencia sexual hacia adolescentes (Mi cuerpo, mi territorio)	
La violencia sexual en cualquiera de sus formas (frases subidas de tono, roces, tocamientos, violación) atenta la libertad de las/los adolescentes. Nadie tiene derecho a tocar nuestro cuerpo, invadir nuestro mundo interior o a responsabilizarnos de sus deseos o agresiones sexuales. En la familia, escuela o comunidad, tenemos derecho a vivir seguras/os. Así también, debemos estar alertas a las situaciones que pueden representar un riesgo y rechazar las agresiones verbales por mínimas que parezcan.	
Asunto público: Embarazo adolescente (Ser mamá o papá estando en el cole)	
Dicen que no debería suceder, pero sucede. A veces, los adolescentes nos convertimos en padres y madres, a pesar de los riesgos. Además, repentinamente, todas/os hablan de lo que pudimos haber hecho, pero ¿no es mejor hablar de lo que podemos hacer? Es momento de asumir responsabilidades y buscar oportunidades. Acompañemos a quienes atraviesan por esta situación. Busquemos orientación y conversemos sobre lo que implica ser madres o padres adolescentes: los peligros, las responsabilidades, las emociones y el apoyo que debemos recibir.	
Asuntos públicos sobre mi realidad local o regional Relacionados con la vida local, regional y nacional.	Sabemos que somos una parte importante de nuestro país. Demostremos que no solo somos el futuro, sino que también formamos parte del presente. Ya es hora de que todos sepan que somos capaces de crear cambios.
Asunto público: La trata de personas (¡Las personas no tenemos precio!)	
Las personas no somos objetos que se pueden comprar, vender o usar. Sin embargo, hay personas malintencionadas que comercian con la vida de niñas/os y adolescentes. No les dicen que los van a vender y los llevan lejos de sus hogares con engaños. Podemos estar expuestos a caer en estas trampas y falsas promesas, y si no conocemos nuestros derechos, es más fácil que nos convirtamos en víctimas. Conozcamos más sobre esta situación y contribuyamos a ponerle fin.	
Asunto público: La trata de personas (¡Las personas no tenemos precio!)	
Nuestro hogar debería ser espacio de tranquilidad y amor, pero muchas veces la violencia no deja que eso ocurra. En ocasiones, presenciamos o somos víctimas de situaciones de violencia, ya que, lamentablemente, algunas personas justifican el uso de la violencia debido a la forma en que fueron criadas. Hoy en día ¡nadie puede ser agredido física, verbal ni psicológicamente! Encontremos formas de reducir la violencia en nuestra comunidad. Conozcamos qué hacer si sufrimos esta situación y cómo podemos superarla.	

ANEXO 2

Matriz para el trabajo grupal

Asuntos públicos (problemas)	¿Cuáles son los dos problemas que afectan en mayor medida a las/los adolescentes?	¿Cómo repercuten estos problemas en...?			¿Qué es necesario y posible hacer para enfrentar estos problemas?	Candidata/o para la asamblea multigrado
		Nuestro día a día	La escuela	La comunidad		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser mamá o papá estando en el cole (Embarazo adolescente) • Ama sin violencia (Violencia en el enamoramiento) • Mi cuerpo, mi territorio (Abuso o violencia sexual contra adolescentes) 	1.					1.
	2.					
<ul style="list-style-type: none"> • ¡Las personas no tenemos precio! (Trata de personas) • Sin violencia, ¡qué bien se siente! (Violencia familiar) 						

Sesión 1:

“Cómo expresamos nuestra sexualidad”

Dimensión:	Personal
Eje temático:	Sexualidad y género
Grado:	Tercero de secundaria

¿Qué buscamos?

Las/los estudiantes reconocen creencias comunes sobre el ejercicio de la sexualidad de varones y mujeres.

Materiales:

- ◆ Papelotes
- ◆ Copias del cuadro “Creencias sobre la sexualidad en varones y mujeres”
- ◆ Plumones
- ◆ Masking tape

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10’

En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Presentación

Tiempo: 10’

Motivación y exploración

Iniciamos la sesión preguntando a las y los estudiantes:

- ◆ ¿Quién sabe qué es la sexualidad?

Escuchamos las respuestas dadas y orientamos hacia el concepto de la sexualidad: capacidad de expresarse de manera integral, a través de expresiones de amor, afecto, contacto corporal y comunicación, e incluye aspectos biológicos, psicológicos y sociales (ver recursos para el docente).

Luego de ello y mediante la técnica de una lluvia de ideas, indaga acerca de los conocimientos previos que tienen las/los estudiantes sobre las diferencias que existen en relación con el ejercicio de la sexualidad en varones y mujeres. Puedes apoyarte en la siguiente pregunta:

- ◆ ¿Qué diferencias creen que existen en el ejercicio de la sexualidad de mujeres y varones adolescentes?

Recogemos las ideas y opiniones, y las sistematizamos poniendo énfasis en las principales variaciones identificadas por las/los estudiantes.

Desarrollo

Tiempo: 55’

Información y orientación

Al término de la actividad, las/los estudiantes se organizan en parejas mixtas y exploran las creencias más comunes que existen en nuestra sociedad, relacionadas con el ejercicio de la sexualidad de mujeres y varones adolescentes. Para ello, recibirán dos mitos o creencias sobre la expresión de la sexualidad del varón y de la mujer, uno de cada uno (ver anexo) y tratarán de refutar el mito.

Luego de ello se solicita a algunas parejas que comenten voluntariamente el resultado de su trabajo y complementen sus reflexiones con el apoyo de los argumentos que aparecen en el anexo (en la columna derecha de los cuadros realidad).

Cierre

Tiempo: 15’

La/el docente establece unas conclusiones a partir de las reflexiones de las/los estudiantes utilizando las ideas principales de la sesión.

Toma de decisiones

Tiempo: 5’

Luego de haber reconocido algunos mitos y creencias sobre la sexualidad de los varones y mujeres, las/los adolescentes se comprometen a identificar otros mitos y creencias que existan en su comunidad. Las compartirán con sus compañeras/os del aula en la siguiente clase.

Ideas clave:

- Podemos utilizar la información que encontramos en el anexo y en la hoja de recursos para el o la docente.

Después de la hora de tutoría

Pedimos a las/los estudiantes que investiguen sobre otros mitos relacionados con la sexualidad de varones y mujeres en la época en que sus madres y padres eran adolescentes, a fin de compartirlos con sus compañeras/os en la siguiente sesión.

Recursos para el docente

- ◆ La sexualidad es la capacidad de expresarse de manera integral, a través de expresiones de amor, afecto, contacto corporal y comunicación. Incluye aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Se manifiesta de forma diferente en cada persona, dependiendo de su contexto social y cultural. Está presente en todas las etapas de la vida, desde que se nace hasta que se muere.
- ◆ Cada persona desarrolla formas particulares de expresar su sexualidad durante las distintas etapas de su vida. Por ejemplo, en la manera de hablar, de comportarse, de expresar sentimientos, en la forma en que cuida la apariencia personal, en el placer que generan ciertas sensaciones, actividades, intereses u obras artísticas o en el modo de relacionarse con las demás personas.
- ◆ En la adolescencia, el desarrollo físico genera cambios en la expresión de la sexualidad. Al inicio, las/los adolescentes suelen retraerse en sí mismas/os y se muestran menos expresivas/os con las personas de su entorno. Estos cambios hacen que la cercanía corporal pueda despertar ansiedades o temores. Sin embargo, conforme van desarrollando una imagen más clara de sí mismas/os y fortalecen su identidad, se da un mayor acercamiento con otras/os adolescentes.
- ◆ Es importante que las/los adolescentes desarrollen una visión afirmativa de la sexualidad. Asimismo, valoren la posibilidad de disfrutar de sus relaciones con las personas porque pueden expresar su sexualidad de múltiples maneras a través de expresiones de ternura y cariño, que crearán lazos afectivos con amigas/os.

La sexualidad en la adolescencia y sus diversas manifestaciones

La sexualidad es la capacidad de expresarse de manera integral, a través de la expresión del amor, afecto, contacto corporal y comunicación. Incluye aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Se manifiesta de forma diferente en cada persona, dependiendo de su contexto social y cultural.

La sexualidad está presente en todas las etapas de la vida de la persona; es decir, desde que se nace hasta que se muere. Un momento crucial de su desarrollo es durante la adolescencia. Incluye la orientación sexual, identidad sexual e identidad de género.



El comportamiento sexual está relacionado con las actitudes, valores, creencias, sentimientos, experiencias y responsabilidad de la persona, y tendrá una expresión particular para cada una.



Valores, actitudes y creencias

influyen en la sexualidad del/la adolescente. Estos son aprendidos de su familia, amigas/os, la institución educativa y el entorno inmediato. Estos aprendizajes están condicionados por las creencias, a veces exageradas o equivocadas, que cada cultura tiene con respecto a la sexualidad y por los sentimientos encontrados que se generan en esta etapa de la vida.

ANEXO

CREENCIAS SOBRE LA SEXUALIDAD EN LOS VARONES		
	MITO	REALIDAD
Masturbación o autoerotismo	Todos los varones se masturban.	La masturbación o autoerotismo es una experiencia que puede experimentarse o no en cualquier etapa de la vida. Los varones conversan más abiertamente sobre ella y reciben más presión de sus pares para practicarla.
Inicio sexual	Deben iniciarse sexualmente para adquirir experiencia. El sexo ocasional es aprobado para los varones.	Durante mucho tiempo el inicio sexual de los varones era considerado como un ritual de masculinidad. Actualmente los estudios señalan que el inicio sexual de los varones se produce con la pareja; sin embargo, aún se "exige" la llamada "prueba de amor"; es decir, muchas adolescentes se inician sexualmente bajo la presión de los varones.
Sexualidad genital	La sexualidad se limita a las relaciones sexuales y se focaliza en los órganos sexuales.	Con frecuencia los varones focalizan el placer sexual en los órganos genitales, sin reconocer que la sexualidad involucra el conjunto de su cuerpo, sus afectos, sentimientos y emociones, entre otros aspectos.
Incontinencia / Lujuria	Los hombres no pueden contener su impulso o deseo sexual; deseo o apetito sexual desenfrenado o inmoderado, falta total de control para moderar su deseo.	Lo que diferencia el instinto del impulso sexual es la capacidad de los seres humanos, varones y mujeres, para experimentar su deseo sexual en el marco de convenciones sociales y culturales; es decir, tienen capacidad de decisión y conciencia de sus actos.
Iniciativa sexual	Los varones pueden expresarse libremente y tomar la iniciativa sexual cuando les gusta alguien.	Esta es una capacidad que culturalmente se ha atribuido a los varones; sin embargo, el decidir sobre el ejercicio de nuestra sexualidad es una responsabilidad que corresponde a ambos géneros.

CREENCIAS SOBRE LA SEXUALIDAD EN MUJERES		
	MITO	REALIDAD
Masturbación	Las mujeres no se masturban.	La masturbación es una expresión que está presente en el ejercicio de la sexualidad a lo largo de la vida y se caracteriza porque es una relación íntima de la persona con su cuerpo. Ocurre con mayor frecuencia en la adolescencia de mujeres y hombres.
Inicio sexual	Deben mantener la virginidad hasta el matrimonio. Las mujeres deben iniciar sus relaciones sexuales siempre en un contexto de pareja formal o matrimonio.	No se desarrolla en las mujeres la capacidad para tomar decisiones sobre la elección de sus parejas, así como negociar los medios para prevenir situaciones de riesgo, bajo el argumento de que ellas "deben mantener un comportamiento pasivo" frente a estas situaciones.
Sexualidad genital	La sexualidad se refiere únicamente a las relaciones sexuales coitales.	La sexualidad es integral. Involucra no solo los genitales, sino también a todo el cuerpo. Nos refiere a los afectos, sentimientos, sueños, fantasías y erotismo, entre otros aspectos.
Virginidad / Castidad	Deben controlar su deseo sexual para mantener su inocencia, candor, candidez, pureza, castidad, virtud, doncellez, ingenuidad y sencillez.	Muchas adolescentes no reciben información adecuada sobre el conocimiento de su cuerpo y ejercicio de su sexualidad. Por esa razón, son estigmatizadas frente a la sospecha de su inicio sexual. Las investigaciones indican que el inicio sexual en la adolescencia es frecuente y muchas veces resulta una experiencia poco satisfactoria por la falta de información, lo que genera en muchos casos temor, culpa y riesgos.
Iniciativa sexual	No se ve bien que las mujeres tomen la iniciativa sexual cuando les gusta alguien.	Tanto mujeres como hombres, en un marco de respeto, tienen la posibilidad de aproximarse a la persona que les gusta o agrada con el fin de establecer una relación de pareja.

Sesión 2: Experimentando nuevas sensaciones

Dimensión:	Personal
Eje temático:	Sexualidad y género
Grado:	Tercero de secundaria

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes reflexionen sobre la autoexploración erótica en la adolescencia como parte de la vivencia de la sexualidad.

Materiales:

- ◆ Frases del juego

Revisión de acuerdos Tiempo: 10'

En plenario, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Presentación

Tiempo: 20'

Motivación y exploración

Antes de iniciar la sesión solicitamos a las/los estudiantes que todo lo que expresaremos durante la sesión deberá tener un margen de respeto mutuo.

Escribimos en la pizarra la palabra: AUTOEXPLORACION, y preguntamos a las/los estudiantes qué han escuchado sobre esta palabra. Escribimos sus respuestas.

Seguimos motivando el diálogo a través de la siguiente pregunta: ¿Qué situaciones les producen a las personas bienestar o placer? Escribimos en la pizarra sus respuestas. Luego de las intervenciones, y si no ha sido mencionado la autoexploración, explicaremos a las/los estudiantes que en la adolescencia una forma de las formas de descubrir sensaciones agradables es a través del cuerpo.

Luego, señalamos que en esta sesión dialogaremos sobre autoexploración erótica como manifestación de la sexualidad en la adolescencia.

Orientamos a las/los estudiantes explicando que la autoexploración es un acto natural y que no debe generar culpa. Sin embargo, es un acto libre, es decir, nadie te puede obligar a hacerlo. Lo importante es que no vayas en contra de tus derechos o de los derechos de las/los demás.

Desarrollo

Tiempo: 40'

Información y orientación

Indicamos que realizaremos el juego concurso "mito o realidad", cuyo objetivo es explorar creencias, opiniones y sentimientos acerca del autoerotismo o la masturbación. Para ello formaremos grupos de trabajo. Explicamos en que consiste el juego:

- ◆ Sacaremos uno por uno los papeles con las frases (ver anexo), leeremos clara y pausadamente lo que dice y luego preguntaremos a las/los estudiantes: "¿Lo que dice es mito o realidad?".
- ◆ Las/los integrantes de los grupos tienen un minuto para decidir su respuesta.
- ◆ Para responder, el grupo debe dar una palmada y decir "Mito", si consideran que la afirmación es falsa, o "Realidad", si es verdadera.
- ◆ Confirmamos si la respuesta del grupo es correcta (realidad), de acuerdo con lo que se indica en la lista de frases.
- ◆ Si la respuesta es correcta, gana un punto.
- ◆ Se procede así con el resto de tarjetas.
- ◆ Una vez que se terminan las preguntas, cuentan los aciertos para determinar cuál fue el grupo más informado.

Conforme se van dando las respuestas, explicamos o despejamos las dudas que se van presentando.

Orientamos a las/los estudiantes mencionándoles que la autoexploración del cuerpo es un acto natural y forma parte del desarrollo sexual. Por ello, no debe generar culpa. Además, debe realizarse en un ambiente íntimo y donde no se tenga ninguna intromisión de otra persona. Es un acto libre y voluntario, es decir, cada quien decide si lo hace o no y cuándo lo hace. Lo importante es que se sientan bien.

Cierre

Tiempo: 15'

Promovemos el diálogo utilizando las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Cómo se han sentido trabajando este tema en la sesión?
- ◆ ¿Qué han aprendido?

Luego, retomamos todas las opiniones vertidas por nuestros estudiantes y reforzamos con las siguientes ideas:



- La masturbación se define como el acto de tocarse a sí misma/o, incluidos los órganos sexuales, con el fin de obtener placer sexual.
- Implica explorar sus órganos sexuales, que están cambiando y por ello se van redescubriendo nuevas sensaciones que producen.
- En la adolescencia los cambios corporales se inician en la pubertad y se acompañan de un aumento del deseo sexual.
- La masturbación cumple en las/los adolescentes funciones importantes como el conocimiento de su propio cuerpo. De esta forma se dan placer, lo cual es importante para cuando accedan a la intimidad sexualidad con otra persona.
- En la adolescencia la masturbación suele ir acompañada de fantasías o imágenes eróticas.
- Las fantasías sexuales son frecuentes en la adolescencia. Muchas veces acompañan la masturbación, ayudan al aumento de la excitación y con ella a la llegada del orgasmo. Con respecto a la frecuencia, esto tiene que ver con cada adolescente en particular. Hay quienes se masturban todos los días y quienes nunca se masturban o solo lo hacen ocasionalmente.



Toma de decisiones
Tiempo: 5'

Sólo tú puedes decidir qué es saludable y correcto para ti. Sin embargo, si sientes vergüenza o culpa con respecto a la masturbación, puede ser útil hablar con un amigo de confianza, un docente sobre temas de sexualidad.

Después de la hora de tutoría

Se les pedirá a las/los estudiantes que conversen con sus madres, padres o docentes sobre las dudas que puedan haber quedado sobre la autoexploración erótica.

ANEXO

FRASES DEL JUEGO “MITO O REALIDAD”

- Muchos adolescentes tocan sus genitales para proporcionarse placer. **(REALIDAD)**
- No solo los varones, las mujeres también tocan sus genitales para proporcionarse placer. **(REALIDAD)**
- Muchos adolescentes tocan sus genitales para proporcionarse placer. **(REALIDAD)**
- Algunos creen que es malo el placer que se siente al tocar los genitales. **(REALIDAD)**
- Acariciar el pene o la vulva hace que crezcan pelos en las manos. **(MITO)**
- El autoerotismo o la masturbación es una forma como se expresa la sexualidad. **(REALIDAD)**
- Si me masturbo puedo sufrir locura cuando sea adulto. **(MITO)**
- Si me masturbo, me puedo debilitar físicamente. **(MITO)**
- La masturbación permite el reconocimiento del cuerpo y la experimentación de sensaciones placenteras. **(REALIDAD)**
- Las mujeres no se masturban porque “desfogan sus deseos sexuales” cuando menstrúan. **(MITO)**
- La masturbación disminuye la potencia sexual del varón y la fertilidad de la mujer. **(MITO)**
- Solo la gente solitaria, aislada o desadaptada se masturba. **(MITO)**
- Nadie está obligado a masturbarse si no lo desea. **(REALIDAD)**
- Todas/os las/los adolescentes, varones y mujeres, se masturban. **(MITO)**

Sesión 3:
Autorregulo mis emociones

Dimensión:	Personal
Eje temático:	Competencias socioafectivas y éticas
Grado:	Tercero de secundaria

Presentación

Tiempo: 20'

Motivación y exploración

Iniciamos la sesión e indicamos que se leerá una situación y el grupo debe responder qué emoción o sentimientos le genera:

¿Qué buscamos?

Que las y los estudiantes reconozcan sus emociones no saludables y pongan en práctica estrategias para autorregularlas.

Materiales:

- ◆ Lápiz
- ◆ Papel

- ◆ Situación 1: Tu papá o mamá llega del trabajo y te grita sin motivo...
- ◆ Situación 2: Te entregan tu examen y ves que has desaprobado, pero tú estudiaste y sientes que...
- ◆ Situación 3: Tu amigo está jugando y se tropieza, bota tu mochila y caen tus libros y cuadernos encima de un charco de agua...
- ◆ Situación 4: Estás un poco distraído al cruzar la calle, de pronto un auto frena de manera brusca para no atropellarte...
- ◆ Situación 5: Te gusta mucho alguien de la escuela, quieres decirle tus sentimientos, pero un día la/o ves de la mano con alguien...

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En un plenario, el/la coordinador/a del aula pide a la/el secretaria/o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que puede ser de 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Explicamos que las emociones generan reacciones en nuestro organismo no solo en el cerebro; cuando alguien que nos gusta nos dice algo bello, suspiramos, nuestro corazón se acelera, te sientes bien. En cambio, cuando alguien nos insulta o nos dice una palabra que hiera o lastima, nuestro cuerpo puede sentir rigidez en los brazos y manos, se acelera la respiración, incluso puede sentirse una opresión en el pecho.

La relación entre las emociones y la salud o enfermedad es muy estrecha; por ello, es importante que aprendamos a expresarlas y encaminarlas adecuadamente.

Luego, indicamos el propósito de la sesión (qué se busca) y que seguiremos dialogando sobre las emociones en nuestra vida.

Desarrollo

Tiempo: 40'

Información y orientación

Indicamos que en parejas elaborarán un mapa emocional. Para ello, es necesario hacer el siguiente dibujo en la pizarra.



Indicamos que tendrán que realizar la siguiente pregunta a su compañera/o:

1. ¿Cuál de estas emociones sueles sentir? Da un ejemplo, el más reciente, el más intenso, el que mejor lo explica.

Damos un tiempo para que ambos(as) respondan, luego hacemos la siguiente pregunta:

2. ¿Cómo las vives? (sensaciones físicas, pensamientos o frases que te dices)

Nuevamente damos un tiempo para que respondan y luego reflexionamos sobre las emociones, que son saludables; sin embargo, cuando dejan de ser breves y se convierten en intensas, llevándola al extremo, ya no son sanas.

Ejemplo: la tristeza se puede convertir en depresión, el enojo o cólera se puede convertir en resentimiento y venganza y el miedo en fobia.

Formulamos la siguiente pregunta a trabajar en parejas:

3. Analicen si la forma como viven la emoción es saludable o no.

Luego, reflexionamos sobre la capacidad que tenemos los seres humanos para aprender a controlar estas emociones, así como aprendimos a leer y escribir podemos educar nuestra forma de sentir a favor de nuestro bienestar y el de los demás.

Finalmente, invitamos a las parejas a que **"ESCUCHEN SU VOZ SANA"**. Esto significa que deben encontrar en su interior una voz que le comprenda, que entienda lo que le pasa, para de este modo transformar su emoción no sana en saludable.

*Ejemplo:
Sientes cólera o enojo porque el profesor de Matemáticas te desaprobó en el curso, pero en el fondo te duele porque esto te hizo sentir que "no eres capaz de aprender; por lo tanto, no eres valiosa/o". Tu voz sana debe decir que sí eres capaz, que sí eres valiosa/o.*

Cierre

Tiempo: 20'

Preguntamos: ¿Cómo se sintieron con lo trabajado sobre las emociones?, ¿qué aprendimos sobre estas? También podemos solicitar algunas conclusiones al respecto.



Después de la hora de tutoría

Proponemos a nuestros estudiantes que confeccionen tarjetas con mensajes saludables que ayuden a regular sus emociones.

De ser necesario reforzamos con las siguientes ideas fuerza:

- Todas las emociones son buenas. Por lo general, están acompañadas de una respuesta fisiológica y pueden influir en la conducta.
- Las emociones se generan como respuesta a un hecho o acontecimiento externo o interno.
- Algunas reacciones emocionales pueden ser desagradables: la ira, la tristeza, el miedo, etc., si no aprendemos a controlarlas o regularlas.
- Es importante aprender a conocer, comprender y regular nuestras emociones. A esto se le conoce como inteligencia emocional porque contribuye a incrementar nuestra autoestima, a tener una actitud positiva ante la vida, ser responsables y tomar decisiones.
- Por ser un medio de comunicación, es importante aprender a identificar aquellas emociones que no son positivas o saludables para transformarlas a nuestro favor.

Toma de decisiones Tiempo: 5'

Motivamos a nuestros estudiantes a comprometerse a identificar a aquellas emociones no saludables y las transforme en reacciones emocionales sanas, utilizando su voz saludable.

Sesión 4 : Creo que me he enamorado

Dimensión:	Personal
Eje temático:	Enamoramiento
Grado:	Tercero de secundaria

¿Qué buscamos?

Las/los estudiantes comparten con sus pares sentimientos y opiniones en torno al enamoramiento.

Materiales:

- ◆ Historias
- ◆ Enunciados para la botella preguntona
- ◆ Botella

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide a la/el secretaria/o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que va de 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Presentación

Tiempo: 10'

Motivación y exploración

Solicitamos cuatro voluntarios o voluntarias (en caso de contar en el aula con estudiantes de ambos sexos se sugiere seleccionar dos varones y dos mujeres). Se entrega a cada una historia sobre situaciones de enamoramiento (ubicada en el anexo) y se pedimos que la lean. Luego de ello, se solicita a las/los estudiantes que analicen y compartan sus argumentos sobre por qué esas situaciones corresponden al enamoramiento a través de la pregunta:

◆ ¿Está o no está enamorada o enamorado?

Desarrollo

Tiempo: 55'

Información y orientación

Finalizado el ejercicio, sintetizamos los comentarios y opiniones sobre el enamoramiento y complementamos las diferencias en los casos.

Luego de ello, se conforman cuatro grupos y se les indica que participarán en un juego muy conocido: "La botella preguntona". Este consiste en hacer girar la botella y la/el estudiante que tenga al frente el pico responderá una de las preguntas que se encuentran en las tarjetas. Las preguntas estarán escritas en una tarjeta. Mientras se desarrolla el juego, tomar nota de las opiniones y reacciones de las/los estudiantes.

Según lo realizado y las respuestas dadas en el momento anterior, solicita que extraigan algunas conclusiones. Complementa y refuerza las intervenciones.

Cierre

Tiempo: 15'

Se cierra la sesión solicitando que expresen cómo se han sentido y qué han aprendido hoy. Se establecen algunas conclusiones sobre el tema trabajado.

Toma de decisiones

Luego de haber compartido sentimientos y opiniones en torno al enamoramiento, las/los estudiantes se comprometen a valorar y respetar los sentimientos vertidos por sus compañeras/os.

Ideas clave

- En toda relación de pareja es importante el respeto y consentimiento mutuo, así como el derecho de cada uno de ellos a manifestar y expresar sus sentimientos de forma libre.
- Tener en cuenta que el enamoramiento aceptado entre dos personas es una vivencia en la que se establecen vínculos compartiendo sentimientos, afectos, tiempo, sensaciones físicas agradables y relaciones amicales y familiares, entre otros aspectos.
- Es el primer encuentro afectivo sobre el que se va desarrollando una relación y un conocimiento del otro. Es un momento de deslumbramiento que genera bienestar y motivación. El enamoramiento es una oportunidad para establecer vínculos profundos con una persona y aprender a comunicarse con ella siempre y cuando, pasada esta etapa de "euforia afectiva", se encuentren objetivos, afinidades y gustos comunes que permitan construir una relación y transformar el enamoramiento en amor.

Después de la hora de tutoría

Pedimos a las/los estudiantes que lean letras de canciones o novelas y comparen las maneras en que se manifiestan las expresiones del enamoramiento en épocas distintas.

- El enamoramiento es fuente de bienestar cuando es correspondido. Se convierte en una experiencia dolorosa o triste cuando no existe esta correspondencia por algún motivo. Todas/os debemos aprender a aceptar las decisiones de las personas con las que nos relacionamos, en un marco de respeto y comprensión.
- Las relaciones de pareja entre adolescentes suelen ser relativamente cortas. No debe confundirse con encuentros ocasionales que comúnmente se denominan como "agarres" o "vacilones", que pueden colocar a las personas en situaciones o comportamientos de riesgo por la presión de sus pares. Lo importante es entender que una relación afectiva entre dos personas, no obstante el tiempo que dure, siempre debe estar mediada por el respeto y el consentimiento del otro.

ANEXO 1

HISTORIAS DE ENAMORAMIENTO

Jorge tiene 13 años y está interesado por Luisa.

Él siempre la espera a la salida y durante el recreo la observa todo el tiempo. Sin embargo, a Luisa no le gusta Jorge, por eso no le hace caso. Es más, en una oportunidad le dijo que deje de estar siguiéndola, de lo contrario lo acusaría con el profesor.

Henry de 15 años y Natalia de 14

se conocieron el verano pasado en la playa. Desde que se vieron se gustaron y se hicieron enamorados. Ellos pasan mucho tiempo juntos, pero Henry se ha dado cuenta de que se ha distanciado de sus amigos y ya no sale a jugar el habitual partido de fútbol con ellos, porque Natalia quiere estar solo con él.

Cecilia tiene 14 años.

Conoció a Genaro en una fiesta. Él tiene 18 años, no estudia ni trabaja, pero no se pierde ninguna fiesta de la discoteca de su barrio. A él le gusta estar con varias chicas a la vez. A Cecilia eso no le importa, porque cree que él es lo máximo y, además, le ha ofrecido cambiar.

Teresa y Juan van a cumplir 14 años,

ambos se gustan. Cada vez que se ven sienten un “cosquilleo” en el estómago. Para Juan, Teresa es linda y sueña despierto con ella. Teresa se la pasa pensando en él, lo encuentra atractivo y cree que es el mejor chico que ha conocido. Y, como no puede esperar más, esta tarde ella le enviará una carta para confesarle su amor.

ANEXO 2

Juego “La botella preguntona”

Tarjetas con preguntas:

1. Si alguien te gusta físicamente, ¿quiere decir que estás enamorada o enamorado?
2. Para ti, ¿qué significa el enamoramiento?
3. ¿Cuáles son las señales más comunes que indican estar enamorada o enamorado?
4. ¿Existen diferencias entre un adolescente varón y una adolescente mujer cuando están enamorados?
5. ¿Hay una edad ideal para tener enamorada o enamorado?
6. ¿Cuál es la diferencia entre tener un enamorado y tener un “agarre” o “vacilón”?
7. ¿Cómo reconocer cuando estamos “realmente enamorados”?
8. En tu opinión, si una pareja se gusta, ¿la mujer debe esperar que el varón tome la iniciativa para declararle sus sentimientos?
9. ¿Consideras que para ser enamorados, primero hay que ser amigos?

Sesión 5:

Mensajes que recibimos de los medios de comunicación¹

Dimensión:	Social
Eje temático:	Sexualidad y género
Grado:	Tercero de secundaria

Presentación

Tiempo: 10'

Motivación y exploración

Iniciamos la sesión señalando que los medios de comunicación, sobre todo los que emplean imágenes, como la televisión, los periódicos y los sitios webs, nos transmiten roles o características de varones y mujeres.

A partir de esta reflexión preguntas a las/los estudiantes:

- ◆ ¿Recuerdan algún comercial en televisión o en un periódico donde se ponía la imagen de una mujer o de un varón? ¿Acerca de qué trataba? ¿Cuál era visiblemente el papel del varón y el de la mujer? ¿Qué características “propias” presentaban el varón y la mujer del comercial?

Escribe las características anotadas en la pizarra.

Comenta que toda nuestra experiencia —y, dentro de ella, nuestra sexualidad— está cargada de estereotipos de género. Por ejemplo, los que se transmiten por la televisión y otros medios como la música, los refranes y los dichos populares.

Señalamos que durante la sesión de tutoría reflexionaremos sobre los cambios en los roles de género y la importancia de desafiar, de manera constructiva y útil para nuestra vida, los estereotipos y mandatos de género.

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes analicen y evalúen los estereotipos de género que transmiten los medios de comunicación.

Materiales:

- ◆ Guía de trabajo de grupo.

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

Solicitamos al/la secretaria/o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar su nivel de logro (que va de 0%, 50%, 75% o 100%). En grupo se felicitan o brindan sugerencias para promover su cumplimiento.

Desarrollo

Tiempo: 45'

Información y orientación

A continuación, a través de una dinámica grupal, formamos cuatro grupos. Entregamos a cada uno las letras de las canciones “Ella” de Bebe y “Menos hombre, más humano” de Ricardo Williams, así como la guía de preguntas para el trabajo grupal.

Les hacemos escuchar las canciones y pedimos que presten atención. Indicamos que vuelvan a leer las letras de cada canción (ver anexo adjunto a la sesión).

Compartan sus opiniones y sentimientos respecto al mensaje. Para ayudarse en el análisis, pueden usar las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Cuál es el mensaje que el/la autor/a de la canción quiere transmitir?
- ◆ ¿Qué opinan acerca del mensaje? ¿Están de acuerdo o no?
- ◆ ¿En qué aspectos se sienten identificados con el/la autor/a? ¿En qué aspectos no se identifican? ¿Por qué?
- ◆ ¿Consideran que el mensaje de la canción contribuye al desarrollo integral de las mujeres y de los varones? ¿Por qué?

Un/a representante del grupo escribe sus principales conclusiones para exponerlas en la plenaria.

A partir de las conclusiones encontradas por los grupos, planteamos las siguientes preguntas al grupo:

- ◆ ¿Cuál es la nueva imagen de varón y de mujer que se presenta en los medios de comunicación?
- ◆ ¿Consideran que en los medios de comunicación se proyectan comportamientos ajenos a los estereotipos de género que nuestra sociedad presenta? ¿Por qué?
- ◆ ¿La forma como presenta a la mujer la mayoría de los medios de comunicación aporta en fortalecer su desarrollo integral?
- ◆ ¿De qué manera los comportamientos de los varones y las mujeres que se observan en los medios de comunicación pueden afectar la vivencia de la sexualidad?

Cierre

Tiempo: 25'

Tomando en cuenta el análisis de los momentos anteriores y con la participación de tus estudiantes, pide que elaboren mensajes o den ideas de cómo elaborar un spot que presente opciones para desterrar de nuestra sociedad los estereotipos de género. Luego, menciona las siguientes ideas fuerza:

- Los medios de comunicación tienen gran influencia sobre nuestras ideas acerca de las características y los comportamientos “apropiados” o “deseables” de varones y mujeres.
- Los roles de género están cambiando y esos cambios también se pueden observar a través de los medios de comunicación.
- A pesar de los supuestos cambios en los roles de género, los medios de comunicación no logran superar el problema de manipular la imagen de la mujer y limitarla en su afán de vender productos y ser una persona débil y vulnerable.

¹Adaptado de Minedu (2014). Tutoría y orientación educativa: Sesiones de educación sexual integral para el nivel de educación secundaria. Lima: Minedu, pp. 119-124.



Toma de decisiones:

Proponemos que, a partir de los mensajes que transmiten los medios de comunicación, elaboren otros mensajes alternativos. Deben colocar ambos mensajes en el periódico mural del salón o hacer carteles para instalar en la institución educativa, con previa autorización.

Después de la hora de tutoría

Indicamos que en casa continuarán analizando las imágenes de varón y mujer a través de los medios de comunicación. A partir de ello pueden crear un anuncio comercial, programa o novela, donde los varones y las mujeres cumplan roles complementarios e integrales.

ANEXO 1

ELLA (Bebé)

Ella se ha cansado de tirar la toalla
se va quitando poco a poco telarañas
no ha dormido esta noche, pero no está cansada
no mira ningún espejo, pero se siente todo guapa
Hoy ella se ha puesto color en las pestañas
hoy le gusta su sonrisa, no se siente una extraña
hoy sueña lo que quiere sin preocuparse por nada
hoy es una mujer que se da cuenta de su alma
Hoy vas a descubrir que el mundo es solo para ti
que nadie puede hacerte daño, nadie puede hacerte daño
hoy vas a comprender
que el miedo se puede romper con un solo portazo.
Hoy vas a hacer reír
porque tus ojos se han cansado de ser llanto, de ser llanto...
hoy vas a conseguir
reírte hasta de ti y ver que lo has logrado que...
Hoy vas a ser la mujer
que te dé la gana de ser
hoy te vas a querer
como nadie te ha sabido querer
hoy vas a mirar para adelante
que para atrás ya te dolió bastante
una mujer valiente, una mujer sonriente
mira como pasa
Hoy nació la mujer perfecta que esperaban
ha roto sin pudores las reglas marcadas
hoy ha calzado tacones para hacer sonar sus pasos
hoy sabe que su vida nunca más será un fracaso
Hoy vas a descubrir que el mundo es solo para ti
que nadie puede hacerte daño, nadie puede hacerte daño
hoy vas a conquistar el cielo
sin mirar lo alto que queda del suelo
hoy vas a ser feliz
aunque el invierno sea frío y sea largo, y sea largo...
hoy vas a conseguir
reírte hasta de ti y ver que lo has logrado...
Hoy vas a descubrir que el mundo es solo para ti
que nadie puede hacerte daño, nadie puede hacerte daño
hoy vas a comprender
que el miedo se puede romper con un solo portazo.
Hoy vas a hacer reír
porque tus ojos se han cansado de ser llanto, de ser llanto...
hoy vas a conseguir
reírte hasta de ti y ver que lo has logrado, ohhh...

<https://www.youtube.com/watch?v=n79LfcX19Gw>

ANEXO 2

MÁS HUMANO (Ricardo Williams)

Qué difícil es esto de reconocer, que somos tan iguales hombre y mujer si desde pequeño nos contaron cada cuento, y nos enseñaron a ocultar los sentimientos. Levante la frente, los niños son valientes, no llore, carajo, que los hombres somos machos.

Qué difícil es, qué difícil, qué difícil es. Si desde pequeño empecé a jugar con armas matando en ese juego una parte de mi alma. Siempre me dijeron que yo era del sexo fuerte y que la ternura era una cosa de mujeres. Hoy solo un par de tragos nos pone más humanos solo así podemos abrazar a nuestro hermano, pero al día siguiente, cuando todo ha pasado, tú y yo volvemos a estar acorazados.
Acorazados
Acorazados
Acorazados

Es el tiempo, es el cambio para hacer más humanos ser un hombre más humano, diferente, evolucionado. ser un hombre más humano, diferente, evolucionado.

Siempre te dijeron desconfía de los raros, de los sentimentales y los afeminados.

Pero hoy resulta que extraviamos los papeles en este sal si puedes hay que ser inteligente. Reacciona ya, valiente, reacciona de una vez, reacciona para que puedas otra vez crecer.

Para reconocer cada miedo de tu mente, herencia de una historia que escribió algún demente.

Quizás entonces veas esa luz en las mujeres, que tu feminidad no te hace menos fuerte.

Puedes parecer menos hombre y más humano, solo así podrás ir evolucionando.

Es el tiempo, es el cambio.

La liberación femenina no acabó y ahora empieza otra en este corazón que habla de aceptar y reconocer que somos tan iguales, hombre y mujer.

Es el tiempo, es el cambio para hacer más humanos ser un hombre más humano, diferente, evolucionado. ser un hombre más humano, diferente, evolucionado.

<https://www.youtube.com/watch?v=5iFP-Pgz31E>

Sesión 6 : Nos informamos sobre el embarazo en la adolescencia

Dimensión:	Desarrollo Personal
Eje temático:	Personal
Grado:	Tercero de secundaria

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes reflexionen sobre las implicancias de un embarazo en la adolescencia.

Materiales:

- ◆ Video “¿Y ahora qué?” (12 minutos): <https://www.youtube.com/watch?v=ikD3fiPcuT4>
- ◆ Cartel con la frase: “Embarazo en adolescentes”
- ◆ Papelotes
- ◆ Plumones colores
- ◆ Tarjetas de cartulina de colores
- ◆ Cinta adhesiva

Revisión de acuerdos Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Presentación

Tiempo: 15'

Motivación y exploración

Se inicia la actividad con la presentación del video “¿Y ahora qué?”. Al término, se pregunta:

- ◆ ¿Qué les ha parecido el video?
- ◆ ¿De qué trata?
- ◆ ¿Qué creen que trabajaremos hoy?

Desarrollo

Tiempo: 55'

Información y orientación

Tras ver el video, pega en la pizarra un cartel con el título “*Embarazo en adolescentes*”. Organiza a las/los estudiantes en tres grupos y solicita que dialoguen y lleguen a conclusiones basadas en las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Qué conflictos hemos observado en el video?
- ◆ ¿Cómo se sentía el chico frente a la responsabilidad de la crianza de un hijo?
- ◆ ¿Cómo se sentía la chica frente a la responsabilidad de la crianza de un hijo?
- ◆ ¿Qué cosas tuvieron que postergar estos adolescentes por la crianza del hijo?
- ◆ ¿Cómo podemos prevenir un embarazo en esta etapa de nuestra vida?

Luego de consensuar sus respuestas, las plasmarán en un papelote que será expuesto a través de la técnica de museo.

Se resalta lo expuesto, así como las implicancias de tener relaciones sexuales sin estar informado.

Cierre **Tiempo: 15'**

Se cierra la sesión con las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Qué hemos aprendido hoy?
- ◆ ¿Qué implicancias conlleva un embarazo durante la adolescencia?



Toma de decisiones:

Luego de reflexionar sobre las implicancias de un embarazo en la adolescencia, las/los estudiantes se comprometen a dialogar con sus pares sobre las razones por las cuales no desearían que ella o su pareja se embaracen o qué medidas preventivas adoptaría.



Ideas clave

- Un embarazo en la adolescencia limita la culminación satisfactoria de su escolaridad, especialmente en la mujer.
- Hay postergación de los proyectos y metas que se han planteado para su vida y futuro.
- En la adolescencia existe más riesgo en la morbilidad y mortalidad, tanto para la madre como para su hija/o.
- Existe un rechazo social y estigmatización de la adolescente embarazada, lo cual genera sentimientos de culpa y desesperanza.
- Una buena comunicación y estar informada/o te permite tomar mejores decisiones para vivir tu sexualidad de manera plena y responsable.

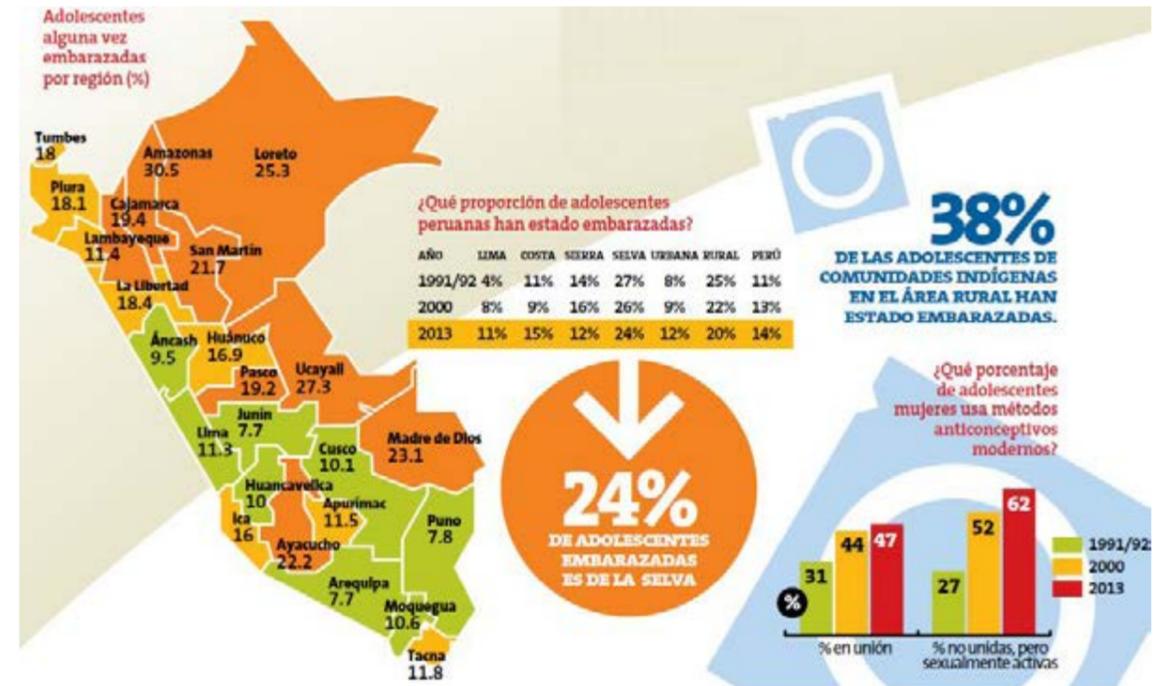
Después de la hora de tutoría

Finalmente, se entrega un artículo periodístico con las estadísticas censales relacionadas con el embarazo en la adolescencia (anexo 1). Se solicita que por grupos elaboren un afiche que contribuya con información y difusión a otros adolescentes de la escuela.

ANEXO 1

“Embarazo adolescente aumenta en Lima y costa norte del Perú”

Estadísticas del INEI revelan que la costa congrega a más de la mitad de mujeres peruanas entre 15 y 19 años que gestan o ya son madres.



Mariella Sausa (msausa@peru21.com)¹

“Lo que a mí me faltaba era comunicación con mis padres. **Me hablaron una vez de cómo cuidarme, pero nunca supe dónde comprar un método anticonceptivo.** Cuando se enteraron de que estaba embarazada, me botaron de la casa. Tengo 16 años y no tuve otra alternativa queirme a vivir a la casa de mi enamorado”.

Esta es la historia de Cinthia, una joven limeña que salió embarazada el año pasado, al terminar el quinto de secundaria, y ahora forma parte de la fría estadística del INEI que revela que **14 de cada 100 adolescentes del país, entre 14 y 19 años, están embarazadas** o ya son madres, pese a que el 59% de ellas no lo tenía en sus planes.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI - cada día cuatro adolescentes menores de 15 años quedan embarazadas en Perú, y este promedio sube a diez cuando las menores llegan a esta edad. La encuesta demográfica y de salud familiar realizada en 2017 revela que el 13.4% de adolescentes, de 15 a 19 años, fueron madres o quedaron embarazadas por primera vez en aquel año, lo que significó un alza del 0.7% con respecto al 2016.

Se evidencia que los mayores porcentajes de adolescentes que eran madres o que estaban embarazadas con el primer hijo se presentan en las mujeres con primaria (42,3%).

Las regiones que presentan altos porcentajes de adolescentes que eran madres o estaban embarazadas son Loreto (30,6%), Ucayali (26,7%), San Martín (23,5%), Amazonas (19,9%)

¹Redacción Perú 21 (12 de julio de 2014). Embarazo adolescente aumenta en Lima y la costa norte del Perú. Recuperado de <http://peru21.pe/actualidad/embarazo-adolescente-aumenta-lima-costa-norte-peru-inei-2191608>

Sesión 7 : Factores de riesgo y de protección

Dimensión:	Social
Eje temático:	Percepción de riesgo
Grado:	Tercero de secundaria

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes identifiquen los factores de riesgo y protección en su vida diaria.

Materiales:

- ◆ Lápiz
- ◆ Papel

Revisión de acuerdos Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide a la/el secretaria/o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que va de 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Presentación

Tiempo: 20'

Motivación y exploración

Escribimos una en la pizarra y colocamos de título "La línea de la vida". Nos dirigimos al grupo diciendo:

"Esta es la línea de la vida. En el punto cero de la recta nacimos. Ahora estamos en este punto (colocar la edad promedio, por ejemplo 14 años), la punta de la flecha indica el futuro. Nosotros decidimos nuestro futuro, pero debemos planificarlo desde ahora".

Luego de ello, preguntamos a un/a estudiante:

- ◆ ¿Tú qué quieres para tu futuro?
- ◆ ¿Qué edad tendrías cuando se cumpla?

Motivamos a que señale una meta, un sueño y la edad que tendría para su cumplimiento. Luego, decimos:

"Marco (mencionamos el nombre del estudiante que señala su meta o sueño), quiere en el futuro lograr..... Pero para llegar desde aquí (señalando el punto 14) hasta aquí (señala el punto que indica la edad para cumplir la meta), hay que cuidar que nada interrumpa su camino. Sin embargo, todas/os sabemos que siempre hay situaciones que afectarán nuestros sueños. ¿Qué situaciones pueden ser? (Solicitamos respuestas a las/los estudiantes)".

Vamos escribiendo las situaciones en la parte inferior de la recta. Al término del ejercicio, les decimos:

"Estas situaciones que ustedes han señalado no van a permitir que su compañera/o no cumpla sus metas o sus sueños. A esto se le llama factores de riesgo".

Presentamos el propósito de la sesión y animamos a seguir dialogando sobre el tema.

Desarrollo

Tiempo: 40'

Información y orientación

Continuamos la actividad diciendo:

Existen factores de riesgo:

Factores de riesgo interno: son aquellos estados que describen nuestro comportamiento.

- Baja autoestima
- Sensación de soledad
- Inseguridades
- Temores
- Indecisión
- Tristeza
- Timidez excesiva
- Baja capacidad para regular las emociones

Existen factores de riesgo:

Factores de riesgo externo: son aquellos estados, comportamientos o situaciones de nuestro entorno:

- Violencia familiar
- Consumo de alcohol u otras drogas
- Pandillaje
- Delincuencia
- Comercialización de drogas
- Uso inadecuado de Internet y juegos electrónicos
- Delincuencia

Así como hay factores de riesgo, también hay factores de protección: características personales, familiares o sociales que contrarrestan los posibles efectos de los factores de riesgo. Existen dos tipos de factores protectores¹:

Factores de amplio espectro: familia contenedora, con buena comunicación interpersonal; alta autoestima; proyecto de vida elaborado, fuertemente internalizado; valoración positiva del esfuerzo y la habilidad personal; sentido de la vida elaborado; permanecer en el sistema educativo formal y una alta capacidad para afrontar la adversidad y adaptarse al estrés severo.

Factores protectores específicos: uso de cinturón de seguridad (que reduce o evita accidentes automovilísticos); no tener relaciones sexuales, o tenerlas con uso de preservativo (que reduce o evita el embarazo, ETS, sida); y no fumar (reduce o evita el cáncer de pulmón y enfisema).

Formamos grupos de cinco y les pedimos que escriban en una hoja de papel una meta para el futuro, los factores de riesgo (interno o externos) que podrían afectar su cumplimiento y los factores de protección que podrían desarrollar para hacerlas frente.

Al término del trabajo se solicita al grupo que socialicen sus trabajos. Orientamos a nuestras/os estudiantes, precisando que cuando se habla de factores de riesgo y de protección, nos referimos a condiciones, variables o situaciones que tienen el potencial de aumentar o disminuir el riesgo de que suceda un evento determinado. En ese sentido, los factores de riesgo aumentan la probabilidad de que se presente un problema y los factores de protección la disminuyen.

¹Donas Burak (2001), en Ángeles, M. (2011). Factores de riesgo y factores de protección en la adolescencia. Análisis de contenido a través de grupos de discusión. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v29n1/art09.pdf>

Cierre

Tiempo: 20'

Al término de la actividad, preguntamos:

- ◆ ¿Qué hemos trabajado hoy?
- ◆ ¿Cuáles son las situaciones de riesgo más importantes que estamos enfrentando en el día a día?
- ◆ ¿Para qué nos sirve conocer las situaciones de riesgo?

Toma de decisiones:

Motivamos a nuestras/os estudiantes a comprometerse para estar alerta a cualquier situación de riesgo. De ser necesario, busca ayuda en una persona adulta.

Después de la hora de tutoría

Damos la siguiente indicación: "Ahora que estás en la secundaria, te conviene empezar a construir tu plan de vida y hacer tu línea de la vida es un inicio. Comienza a identificar tus propias metas o sueños y las situaciones de riesgo que enfrentarás. Prepararte, desarrollando factores de riesgo, te asegura el éxito".

Reforzamos con las siguientes ideas fuerza:

- Las situaciones de riesgo es aquella en la que existe el peligro potencial de que una persona sufra algún tipo de daño, ya sea físico o emocional. Las situaciones de riesgo varía según la edad y el tipo de sociedad en la que se vive.
- En las/los adolescentes, las situaciones de riesgo más frecuentes pueden causar daño tanto físico como emocional, pese a que el involucramiento es voluntario: consumo de tabaco, alcohol u otras sustancias, pandillaje, embarazo en la adolescencia. Muchas de estas experiencias se pueden iniciar en la adolescencia; por ello, es preciso que aprendas a anticiparte y a protegerte para conservar tu bienestar.
- Identificar las situaciones de riesgo que nos afectan permitirá asegurar una serie de acciones para hacerles frente (factores protectores).
- Cuando se habla de factores de riesgo y de protección, nos referimos a condiciones, variables o situaciones que tienen el potencial de aumentar o disminuir el riesgo de que suceda un evento determinado. En ese sentido, los factores de riesgo aumentan la probabilidad de que se presente el suicidio y los factores de protección la disminuyen.

Sesión 8 : Rechazamos expresiones de machismo

Dimensión:	Social
Eje temático:	Violencia familiar
Grado:	Tercero de secundaria

Presentación

Tiempo: 20'

Motivación y exploración

Iniciamos la sesión preguntando primero a los **estudiantes varones**: ¿qué se les viene a la mente cuando escuchan la palabra machismo? Luego, haremos las mismas preguntas a las **estudiantes mujeres**. Anotamos sus respuestas en dos columnas, intentando destacar las ideas fuerza mencionadas por cada grupo.

Luego, la/el docente explicará qué es el machismo y por qué decimos que se relaciona con las desigualdades entre hombres y mujeres e incluso desigualdades entre los propios hombres.

El **machismo** es una expresión de violencia, basada en el supuesto "poder masculino", que busca subordinar o inferiorizar a la mujer o aquello que represente lo femenino.

En la relación de la pareja enamorada, una expresión del machismo son los **micromachismos**, prácticas de dominación y violencia masculina en la vida cotidiana, que se dan de forma muy sutil y que **erróneamente** son aceptadas en nuestro medio.

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes reconozcan los comportamientos machistas que afectan las relaciones equitativas de género.

Materiales:

- ◆ Papelotes
- ◆ Plumones de colores
- ◆ Cinta adhesiva
- ◆ Anexo 1 ("Situaciones de la vida cotidiana")

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide a la/el secretaria/o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que va de 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Desarrollo

Tiempo: 40'

Información y orientación (15')

Los mandatos machistas

Como docente, explica que en nuestra sociedad peruana es común que las personas sean socializadas mediante mandatos machistas. Esta situación contribuye a generar relaciones injustas entre hombres y mujeres e incluso entre los propios hombres.

Brinda algunos ejemplos de los mensajes que se reciben en la infancia y los mandatos que se encuentran detrás:

Mandatos machistas

Los hombres reciben los siguientes mensajes	Mandatos de masculinidad	Las mujeres reciben los siguientes mensajes	Mandatos de feminidad
“Los hombres no lloran”	(el hombre debe ser valiente)	“Las mujeres deben vestirse de colores suaves”	(la mujer debe ser tierna)
“Defiéndete como hombre”	(el hombre debe ser agresivo)	“Las mujeres no deben estar mucho tiempo en la calle”	(la mujer debe dedicarse a la casa)
“Un hombre es la protección de un hogar”	(el hombre debe ser protector)	“Las mujeres son buenas para la crianza”	(la mujer debe ser madre)
“El hombre siempre está listo para el sexo”	(el hombre debe ser conquistador)	“Las mujeres son pasivas en el sexo”	(las mujeres no deben tener iniciativa sexual)
“A todo hombre le gustan las mujeres”	(el hombre debe ser heterosexual)		

Pregunta:

- ◆ ¿Qué consecuencias tienen estos mandatos en la vida de hombres y mujeres?
- ◆ ¿Qué pasa cuando un hombre deja de lado estos mandatos de la masculinidad?
- ◆ ¿Qué pasa si las mujeres deciden dejar de lado los mandatos de la feminidad?
- ◆ ¿Es justo que las personas vivan bajo estas presiones? ¿Por qué?

Después de la hora de tutoría

Indicamos que en casa revisen el minilibro Mi mejor amigo, sección 3, “Hombres por relaciones igualitarias y sin violencia” (páginas 124 a 191), y que compartan con sus compañeras/os los aspectos positivos que más llamaron su atención.

Enlace para la descarga:

<http://www.repositoriopncvfs.pe/producto/mi-mejor-amigo/>

A derribar conductas machistas (25')

Pedimos que se formen grupos (de preferencia mixtos) de tres integrantes. A cada grupo se le asignan dos situaciones cotidianas de micromachismos (ver anexo 1) que deberán analizar en función de las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Qué mandato machista se encuentra detrás?
- ◆ ¿Qué harías tú para promover relaciones justas/equitativas?

En plenaria, cada grupo socializa sus conclusiones.

Cierre

Tiempo: 20'

Promovemos que las/los estudiantes elaboren conclusiones o ideas fuerza de la sesión trabajada, para lo cual proponemos lo siguiente:

Con el objetivo de derribar discursos y comportamientos machistas les pedimos anotar en un papelote los beneficios de abandonar conductas machistas. “Cuando dejamos de lado o rechazamos el machismo, seremos/nos sentiremos...”.

ANEXO 1

Situaciones de la vida cotidiana

- ¿Qué mandato machista se encuentra detrás?
- ¿Qué derecho se ve vulnerado?
- ¿Qué harías tú para promover relaciones justas/equitativas?

Dialoguemos sobre estas situaciones

Situación 1:
Pedro sale con su hermanito a la calle, pero el pequeño se tropieza, cae y rompe en llanto. Su hermano le dice: "Arriba, arriba, tú eres valiente, qué es eso de llorar"...

Situación 2:
Juan (de 12 años) está con sus amigos jugando fútbol. Uno de los jugadores del equipo contrario le mete un foul. Su compañero le dice: "Uy, yo no me dejaría"...

Situación 3:
Dany está con sus amigos en la calle. De pronto pasa Celia, una chica de otro barrio, y empiezan a silbarla y decirle cosas: "Qué buena estás"...

Situación 4:
Marcos está con su enamorada Beatriz, quien se está alistando para salir a una reunión con sus amigos. Cuando ella sale a su encuentro, él le dice: "¿No te parece que ese short está muy provocativo?"

Situación 5:
Julián llama constantemente a Mirtha para saber dónde está. Ella se incomoda un poco, pero él le dice que se preocupa mucho por ella y solo lo hace para protegerla...

Situación 6:
Héctor y María son enamorados, salen juntos a pasear y siempre compran algo para comer. El caso es que Héctor nunca permite que María pague nada...

Situación 7:
Fede es un compañero de la clase. Él es diferente a los demás, le gusta la moda femenina, destaca en el arte y no le gusta jugar al fútbol como a la mayoría de compañeros. En las últimas semanas en la clase se rumorea que Fede es "marica"...

Situación 8:
Este domingo es cumpleaños de Ana y Felipe, sobrinos mellizos de Andrea. En la casa de los mellizos, llega la familia con muchos regalitos y juguetes. Él recibe muchos carritos, soldaditos, muñecos superhéroes y pelotas. Ella recibe una muñeca, ollitas y un kit de maquillaje...

Sesión 9: Paremos el acoso sexual en espacios públicos

Dimensión:	Social
Eje temático:	Violencia sexual
Grado:	Tercero de secundaria

Presentación

Tiempo: 20'

Motivación y exploración

Se inicia la sesión conformando dos grupos (en el caso de que las/los estudiantes sean de ambos sexos, la división será un grupo de varones y el otro de mujeres).

Se entrega a cada grupo un conjunto de tarjetas. Se solicita al grupo de varones que escriban frases dirigidas a las mujeres, que suelen escuchar frecuentemente en lugares públicos (buses, calles, parques, playas, etc.); y al grupo de mujeres, que escriban frases que frecuentemente reciben de los varones en lugares públicos (buses, calles, parques, playas, etc.).

Luego de ello colocan en la pizarra o pared las tarjetas elaboradas por ambos grupos, separando las tarjetas de las mujeres de las preparadas por los varones. Se solicita que un/a representante por cada grupo lea los mensajes de las tarjetas del grupo opuesto.

A continuación, se hace la siguiente pregunta:

- ◆ ¿Cómo se han sentido ambos grupos al redactar las tarjetas y cómo se han sentido al escuchar la lectura de los mensajes del grupo opuesto?

Se pone énfasis en las diferencias encontradas.

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes identifiquen y cuestionen situaciones de acoso sexual en espacios públicos.

Materiales:

- ◆ Papelotes
- ◆ Plumones gruesos
- ◆ Masking tape
- ◆ Papelotes con ideas claves
- ◆ Tarjetas de cartulina de colores

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Desarrollo

Tiempo: 50'

Información y orientación

Al término de la actividad, manteniendo los grupos, se solicita que escriban en un papelote:

- ◆ ¿Cuál de estas frases presentadas son actos de violencia?
- ◆ ¿Por qué consideran que estas frases son actos de violencia?
- ◆ ¿Cuán frecuentes son y cuáles creen que sean las razones por las que ocurren?

Luego, en plenaria, se presenta lo trabajado en cada grupo. Analizamos con las/los estudiantes las razones por las cuales se presentan estas frases y por qué son consideradas actos de violencia. Se hace mención de la existencia de la Ley 30314, "Ley para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos", promulgada por el Congreso de la República en 2015.

Cierre

Tiempo: 10'

Para cerrar la sesión preguntamos sobre lo trabajado. Solicitamos las conclusiones a las que hemos arribado y la información obtenida durante la sesión. Asimismo, se les pregunta: ¿Cómo se han sentido?

Toma de decisiones:

Luego de haber reflexionado sobre las situaciones de acoso sexual en espacios públicos, las/los estudiantes se comprometen a hacer respetar su derecho de transitar por la vía pública, libres de violencia, y a dialogar sobre lo trabajado con la familia y amigos del barrio.



Ideas clave

- En el Perú existe una incidencia elevada de violencia contra la mujer en diversos ámbitos: la familia, la escuela, el trabajo y la calle.
- El acoso sexual en espacios públicos (bus, parque, calles, escuela, etc.) es tal vez la forma de violencia más común que padecen las mujeres todos los días y, peor aún, es la forma de violencia culturalmente más aceptada. Los hombres que hacen comentarios sexualmente agresivos, invasivos e incómodos a las mujeres no ven su acción como violencia. Por otro lado, las mujeres rara vez se defienden de estas acciones y hasta las consideran "normales".
- Las causas de la normalización y aceptación de estas conductas son muchas, pero todas están asociadas a la misma raíz: una masculinidad que valora la agresividad y que, lejos de poner atención sobre estas conductas, culpabiliza a las mujeres: "Ellas los provocan con esas faldas", "si no quieren que les pase nada, ¿por qué salen solas a esas horas", "los hombres son así, una tiene que acostumbrarse".

Después de la hora de tutoría

Buscar, leer y compartir con su familia los contenidos de la Ley 30314, "Ley para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos".

Sesión 10 :

Que la trata no te atrape

Dimensión:	Social
Eje temático:	Trata de personas
Grado:	Tercero de secundaria

Presentación

Tiempo: 15'

Motivación y exploración

Se pide a las/los estudiantes que escuchen la siguiente noticia (Podemos solicitar a un estudiante para que realice la lectura).

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes reconozcan el delito de la trata de personas e identifiquen conductas de autocuidado.

Materiales:

- ◆ Noticia para leer
- ◆ Definiciones de las formas de captación de la trata de personas
- ◆ Video "Que la trata no te atrape" en el enlace https://www.youtube.com/watch?v=aTzvbFWBECs&list=PLr4ZtQodnY6Abwi6yziHpcailnU-T_em

Liberan a 14 menores de explotación sexual en Iquitos, Cusco y Madre de Dios

Diario Perú 21, lunes 10 de noviembre de 2008

En las operaciones, dirigidas por la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional, se intervino a unas 15 personas que integrarían una red de trata de personas a nivel nacional. La División de Investigación contra la Trata de Personas de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri) de la Policía Nacional logró liberar, tras una serie de acciones, a un total de 14 menores de edad que eran explotados sexualmente en las ciudades de Iquitos, Cusco y Madre de Dios. En la intervención, realizada en Iquitos, se detuvo a dos personas y se liberó a dos menores, quienes eran obligados a prostituirse, para lo cual se contactaba a los clientes a través de una línea que se habilitó para tal fin. En Madre de Dios, se intervino cinco locales en los que se detuvo a seis personas y se logró rescatar a cinco menores. Finalmente, en la ciudad del Cusco, se rescató a seis menores y se intervino a siete personas que están siendo investigadas en este momento.

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide a la/el secretaria/o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que va de 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Luego, realizamos preguntas para reflexionar:

- ◆ ¿Qué ha sucedido con los menores de 14 años en Iquitos, Cusco y Madre de Dios?
- ◆ ¿Qué creen que podría haber pasado con los menores? ¿Por qué?

Explicamos el propósito de la sesión e indicamos que continuaremos profundizando sobre el tema.

Desarrollo

Tiempo: 45'

Información y orientación

Iniciamos este momento preguntando a nuestros estudiantes: **¿Qué es la trata de personas?** Escuchamos algunas respuestas y apuntamos en la pizarra. Luego consolidamos y de manera conjunta llegamos a la definición:

“La trata de personas es una forma de esclavitud contemporánea vinculada al comercio de seres humanos, quienes son objeto de ‘compra y venta’ dentro o fuera de un país para su explotación u otros fines ilícitos”.

(Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas, Ministerio del Interior, 2015).

Para profundizar sobre la trata de personas utilizaremos el video “Que la trata no te atrape” en el enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=aTzvbFWBECs&list=PLr4ZtQodnnY6Abwi6yzjHpcalInU-T_em

Al finalizar, solicitaremos que se formen en grupos para su análisis.

Explicamos que es necesario seguir profundizando sobre las modalidades de captación que usan las bandas criminales. Para ello, pegamos en la pizarra algunas definiciones sobre el tema. Luego, escribimos en la pizarra las modalidades de captación y solicitamos a las/los estudiantes que con su compañero del costado identifiquen las modalidades y sus definiciones (ver anexo).

Explicamos que la trata de personas utiliza diversos mecanismos para captar a personas, y por ello es importante que aprendamos a cuidarnos. Luego preguntamos: ¿Por qué la trata de personas es considerada un delito?

Se solicita a cada estudiante escribir **una frase con conductas de autocuidado que podrías realizar para prevenir ser víctima de la trata de personas**. Cada grupo presenta su frase y con la ayuda del docente se reflexiona sobre lo expresado.

Cierre

Tiempo: 20

Solicitamos a las/los estudiantes que de manera voluntaria expresen sus conclusiones sobre el tema trabajado en la sesión. Los orientamos.

Ideas clave:

- “La trata de personas es un crimen de lesa humanidad que viola los derechos de las personas atentando contra su libertad y dignidad”.
- Se inicia con la captación de la persona para retenerla en contra de su voluntad, con el objetivo de explotarla.
- Es un delito que afecta a los sectores más vulnerables de la población (mujeres, niños, niñas y adolescentes).



- En el Perú, la modalidad más frecuente de captación de trata de personas es a través de ofertas de trabajo que se publican en periódicos o en redes sociales. Por lo general, su fin es de explotación sexual o laboral.
- En la mayoría de los casos el captor o reclutador es del mismo entorno social de la víctima, lo que genera en ella la confianza necesaria para aceptar la oferta.
- Por ello, es importante estar en comunicación con nuestros padres sobre lo que nos sucede y avisar a tiempo sobre las propuestas que nos realiza otra persona.

Toma de decisiones:

Motivamos a las/los estudiantes a que se comprometan a practicar en otros espacios fuera de la escuela las conductas para prevenir ser víctima de la trata de personas propuesta durante la sesión de tutoría.

Después de la hora de tutoría

Pedimos que dialoguen con sus familiares sobre el tema desarrollado.

ANEXO

Definiciones de las formas de captación para la trata de personas

Títulos

Explotación sexual

Explotación laboral

Mendicidad

Compra y venta de niños y niñas

Extracción o tráfico de órganos o tejidos humanos

Definiciones

Los tratantes afirman tener vínculos con personas en el extranjero y manejar contratos desde el país de origen. Luego de ser captadas, las víctimas son llevadas para la realización de trabajos domésticos, acompañantes de viajes y trabajos artísticos, entre otros, sin garantías ni beneficios reconocidos. Las condiciones ofrecidas no se cumplen.

El tratante se presenta ante la víctima como una persona que la ayudará a encontrar una mejor calidad de vida. Se aprovecha de las dificultades económicas de la víctima y la lleva con engaños. Luego la asesina, extirpa partes del cuerpo y comercializa sus órganos.

Hombres dedicados a seducir a las víctimas, enamorarlas y proponerles una mejor vida en el extranjero. La persona, una vez que acepta, es llevada para ejercer la prostitución.

Se refiere a situaciones análogas donde no se han cumplido todos los requisitos legales exigidos para adoptar a un/a niña/o o adolescente o aquellas en la que uno o más de estos requisitos han sido conseguidos mediante fraude.

Esta modalidad de captación está orientada a satisfacer la demanda de trabajo doméstico de las zonas urbanas. La/el niña/o o adolescente es entregado por la familia a algún conocido o pariente lejano con el que tiene algún tipo de relación ("padrino" o "madrina"), para que reciba educación o mejores posibilidades de desarrollo. A cambio de ello, el menor apoyará en las labores domésticas de las familias que lo acoge. Sin embargo, en muchos casos esta situación acaba convirtiéndose en explotación laboral, pues la víctima no puede estudiar, no recibe sueldo, pierde contacto con la familia y soporta largas jornadas de trabajo.

Debido a la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, las mafias dedicadas a la trata han encontrado un espacio virtualmente infinito, donde operan y aplican todos los mecanismos de captación. De este modo, se tiene incontables páginas web que, bajo la fachada de agencias matrimoniales, de empleo, de adopción buscan captar futuras víctimas. Asimismo, medios de interacción virtual tan populares como las salas de chat o los blogs se han convertido en lugares donde los delincuentes acechan y contactan a las posibles víctimas mediante todo tipo de engaños orientados a ganarse su confianza.

Sesión 11:

Más derechos menos discriminación

Dimensión:	Social
Eje temático:	Derechos
Grado:	Tercero de secundaria

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes reflexionen sobre situaciones que ponen en riesgo el vivir una vida libre de violencia.

Materiales:

- ◆ Hoja 1: Carteles o etiquetas de personajes (debe ser equivalente al número de estudiantes)
- ◆ Hoja 2: Preguntas y situaciones
- ◆ Hoja 3: El caso de Ada Yépez

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenario, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Presentación

Tiempo: 25'

Motivación y exploración

Colocamos a cada participante un cartel o etiqueta en la frente (ver hoja 1), en el que se establece un personaje. En ningún momento la/el participante puede ver qué etiqueta se le ha puesto, solo las/los demás pueden hacerlo.

Se les invita a que recorran la sala observando los carteles de sus compañeras/os. Posteriormente, se les plantea una serie de situaciones (ver hoja 2) y cada uno deberá proceder según considere lo más conveniente. Al final se les pide que se quiten el cartel y vean su personaje.

Observación:

durante la actividad, como docente debes encargarte de observar y anotar las situaciones y comentarios de los participantes, para utilizarlos posteriormente.

Una vez finalizada la actividad, se rescatan algunas conclusiones a través de diversas preguntas:

- ◆ ¿Cómo se han sentido?
- ◆ (A una muestra de dos estudiantes). ¿Por qué optaste unirse a uno u otro compañero?
- ◆ ¿Quién de ustedes sintió que tuvo más acogida?
- ◆ ¿Quién sintió que no tuvo mucha acogida debido al personaje que le tocó? ¿Cómo te sentiste?
- ◆ (A todos). ¿Por qué no tuvieron mucha atención de parte nuestra estos personajes?
- ◆ (A los que tuvieron menos acogida). ¿Te habría gustado que te hubieran respetado o tomado en cuenta?

Pregunta:

- ◆ ¿Consideran ustedes que esas diferencias (físicas, económicas...) nos definen como personas?
- ◆ ¿Cómo se siente una persona discriminada?
- ◆ ¿Cómo nos sentimos cuando discriminamos?

Desarrollo

Tiempo: 45'

Diálogo en grupos (20')

Como docente, explicas que cada persona es diferente. Algunas diferencias son más visibles que otras e implican una vida distinta. **Pero ello no significa que no tengamos los mismos derechos** y que estos no deban ser respetados.

Se explica que cuando las personas se conducen en la vida guiándose de prejuicios y estereotipos (ideas o creencias fijas sobre una persona, según condición sexual, física, color, procedencia, etc.), y crean distinciones innecesarias entre las personas, asignándoles más valoración a unas que otras.

Esta forma de relación entre las personas atenta contra el derecho a la igualdad, al disfrute de oportunidades y a desarrollarse plenamente.

En nuestra sociedad peruana debemos sentirnos iguales en derechos y desterrar el trato desigual. Es necesario saber que la estigmatización y el trato desigual son la base del ejercicio de la violencia (bullying, acoso en las calles, racismo, machismo, etc.) y que debemos rechazar estas prácticas discriminatorias y violentas.

Análisis grupal y plenaria (25')

Seguidamente, formamos grupos y pediremos que lean y analicen "El caso de Ana Yépez" (ver hoja 3). Para abreviar los tiempos, podemos asignar a cada grupo al menos una pregunta para el diálogo. Luego pediremos a cada grupo socializar la respuesta de la pregunta asignada.

Cierre

Tiempo: 10'

Se resaltarán las opiniones vertidas por las/los estudiantes. Se fomenta una actitud de defensa del derecho a la igualdad, la no discriminación y la vida libre de violencia en los diferentes ámbitos de la vida. Finalmente, reforzamos la idea de relacionarnos en respeto y dignidad con todas las personas.

Después de la hora de tutoría

Sugerimos a las/los estudiantes que conversen con sus hermanas/os menores, primas/os, en relación con el derecho de las personas a ser tratadas con igualdad y la importancia de rechazar prácticas de discriminación como el hecho de ridiculizar a alguien, guiarse de prejuicios, etc., que son formas de violencia.

Hoja 1

LADY GAGA	ESTUDIANTE SOBRESALIENTE	PERSONA ALCOHÓLICA
ESTUDIANTE EN SILLA DE RUEDAS	PERSONA QUCHUAHABLANTE	MÉDICO
ESTUDIANTE INVIDENTE	KAREN SCHWARZ	PERIODISTA
MARIO HART	POBLADOR ASHÁNINKA	AMA DE CASA
JEFE DE UN BANCO	ALBAÑIL	AGENTE DE LIMPIEZA
ALCALDE DEL DISTRITO	NIÑO/A	PERSONA CON DISCAPACIDAD MENTAL

Hoja 2

Preguntas y situaciones

- ¿Con quién te irías de fiesta?
- ¿Con quién harías un trabajo del colegio?
- ¿Con quién te irías a dar un paseo?
- ¿Con quién irías al cine?
- ¿Con quién te tomarías una foto?
- ¿A quién le pedirías un consejo?
- ¿A quién le pedirías te explique sobre un tema de tu interés?

Sesión 12:

Tomo decisiones sobre mi futuro

Dimensión:	Personal
Eje temático:	Proyecto de vida
Grado:	Tercero de secundaria

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes reflexionen sobre la importancia de tomar decisiones responsables para el logro de sus metas.

Materiales:

- ◆ Lectura “Los tres consejos” (anexo)
- ◆ Hojas A4 o cuaderno
- ◆ Cinta masking tape

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenario, el/la coordinador/a del aula pide al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Presentación

Tiempo: 20'

Motivación y exploración

Empezamos la sesión invitando a nuestros estudiantes a que presten atención a la lectura “Los tres consejos” (ver anexo).

Terminada la lectura, solicitamos que la comenten. Escuchamos algunas respuestas. Luego, formulamos la siguiente pregunta:

- ◆ ¿Será importante tomar decisiones en nuestra vida?
- ◆ ¿Estas serán elementales para lograr nuestras metas o construir nuestro futuro (proyecto de vida)?

Explicamos el propósito de la sesión y animamos a seguir participando.

Desarrollo

Tiempo: 45'

Información y orientación

Conformamos grupos de seis integrantes como máximo y solicitamos que de acuerdo con la lectura respondan en una hoja o en su cuaderno las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Cuál era el objetivo o la meta del joven esposo en su vida?
- ◆ ¿Qué decisiones tomó el joven para lograr sus metas u objetivos?
- ◆ ¿Cómo le ayudaron los consejos que les dio el jefe, a la hora de tomar decisiones para su vida?

Finalizado el trabajo, solicitamos que un representante de cada grupo socialice sus respuestas en plenario.

Escuchamos las respuestas de los representantes de cada grupo, corregimos, reforzamos.

Después de la hora de tutoría

Pedimos a las/los estudiantes que comenten lo trabajado en clase con sus familias y les pidan tres consejos que los ayuden a tomar decisiones responsables en relación con su proyecto de vida.

Cierre

Tiempo: 20'

Solicitamos a las/los estudiantes que de manera voluntaria respondan a las siguientes preguntas:

- ◆ ¿En nuestra vida es importante trazarnos metas (proyecto de vida)?
- ◆ ¿Qué debemos realizar para lograr nuestros objetivos de vida?
- ◆ ¿Cuál será la importancia de la toma de decisiones para lograr nuestros objetivos en la vida?

Felicitemos a todas/os por sus aportes o conclusiones del tema. Destacamos la siguiente idea fuerza: es importante que toda persona sepa tomar decisiones responsables para lograr sus objetivos de vida. Cada decisión tiene una consecuencia; por lo tanto, es necesario evaluar las ventajas y desventajas de cada decisión que tomemos en nuestra vida.

Toma de decisiones

Motivamos a las/los estudiantes para que expresen tres compromisos (decisiones) que contribuyan al logro de sus metas y objetivos de vida.

ANEXO 1

Los tres consejos¹

Un día el marido le hizo la siguiente propuesta a su esposa: **“Querida, voy a viajar bien lejos, a buscar empleo y a trabajar hasta tener condiciones para regresar y tener una vida más cómoda y digna”**.

Así, siendo joven aún, caminó muchos días a pie, hasta encontrar un hacendado que necesitaba alguien para trabajar. Se presentó ante él y fue suyo el empleo.

Pidió, además, hacer un trato con su jefe, el cual fue aceptado. Este fue el siguiente: El joven le dijo: **“Déjeme trabajar por el tiempo que yo quiera y cuando yo sienta que deba irme, me libera de mis obligaciones, hasta entonces yo no quiero recibir mi salario”**.

Estando ambos de acuerdo. Aquel joven trabajó durante 20 años, sin vacaciones y sin descanso.

Después de 20 años se acercó a su patrón y le dijo: **“Jefe, ya quiero mi dinero, pues quiero regresar con mi esposa que me espera en casa”**.

El jefe le respondió: **“Muy bien, hicimos un acuerdo y voy a cumplirlo. Has trabajado honradamente y muy duro para mí. Me he vuelto muy próspero gracias a ti, es por ello que además de tu salario de veinte años, te daré tres consejos que me han servido mucho a lo largo de mi vida”**.

El joven escuchó atentamente lo que su jefe le dijo:

NUNCA TOMES ATAJOS EN TU VIDA. Los caminos largos y difíciles te enseñan más que los fáciles y cortos.

-NUNCA SEAS CURIOSO DE AQUELLO QUE REPRESENTA EL MAL. La curiosidad por el mal puede ser fatal.

-NUNCA TOMES DECISIONES EN MOMENTOS DE ODIOS Y DOLOR. Puedes arrepentirte y será demasiado tarde.

Después de darle los consejos, el hombre siguió su camino de vuelta, 20 años lejos de su casa y de su esposa que tanto amaba. Después del primer día de viaje, encontró una persona en el camino que lo saludó y le preguntó: **“¿Para dónde vas?”**.

Él le respondió: **“Voy para un camino muy distante que queda a más de 20 días de caminata por esta carretera”**.

La persona le dijo entonces: **“Joven, este camino es muy largo, yo conozco un atajo con el cual llegarás en pocos días”**.

El joven contento comenzó a caminar por el atajo, cuando se acordó del primer consejo, **“nunca tomes atajos en tu vida. Caminos largos y difíciles te enseñan más que los fáciles y cortos en la vida”**. Entonces decidió alejarse de aquel atajo y volvió a seguir por el camino normal.

Dos días después se enteró de que otro viajero que había tomado el atajo había sido asaltado, golpeado y le robaron toda su ropa. Ese atajo llevaba a una emboscada.

¹Adaptado de Los Cuentos que Yo Cuento (2011). Los tres consejos. Recuperado de <http://cuentosqueyocuento.blogspot.pe/2007/11/los-tres-consejos.html>

Después de algunos días de viaje, y cansado al extremo, encontró una pensión muy tarde en la noche. Se registró en ella, tomó un baño y se acostó a dormir.

De madrugada, se levantó asustado al escuchar un grito aterrador. Se puso de pie y se dirigió hasta la puerta apresurado. Cuando estaba abriéndola, se acordó del segundo consejo. **“Nunca seas curioso de aquello que represente el mal, pues la curiosidad por el mal puede ser fatal”**. Entonces decidió regresar a su cama, se acostó y volvió a dormir.

Al amanecer, después de tomar café, el dueño de la posada le preguntó: **“Por la madrugada, ¿no escuchó usted un grito aterrador?”**. El joven le contestó que sí, pero que decidió no salir a ver qué pasaba.

A lo que el dueño les respondió: **“Usted ha tenido suerte en salir vivo de aquí, pues en las noches nos acecha una banda, que utiliza a una mujer con crisis de locura, que grita horriblemente y cuando el huésped sale a enterarse de qué está pasando, lo golpean y asaltan para luego huir rápidamente”**.

El joven siguió su larga jornada, ansioso por llegar a su casa. Después de muchos días y noches de caminata, ya al atardecer, vio entre los árboles humo que salía de la chimenea de su pequeña casa. Caminó y vio entre los arbustos la silueta de su esposa. Estaba anocheciendo, pero alcanzó a ver que ella no estaba sola.

Anduvo un poco más y vio que ella tenía en sus piernas un hombre al que estaba acariciando los cabellos. Cuando vio aquella escena, su corazón se llenó de odio y amargura y decidió correr al encuentro de los dos y matarlos sin piedad, apresuró sus pasos, cuando de pronto recordó el tercer consejo: **“Nunca tomes decisiones en momentos de odio y dolor, pues puedes arrepentirte y será demasiado tarde”**. Entonces se paró, respiró profundo y decidió dormir ahí mismo aquella noche y al día siguiente tomar ya más calmado una decisión al respecto.

Al amanecer, ya con la cabeza fría, él dijo: **“No voy a matar a mi esposa. Voy a volver con mi jefe y a pedirle que me acepte de vuelta. Solo que antes, quiero decirle a mi esposa que siempre la amé y le fui fiel”**.

Se dirigió a la puerta de la casa y tocó. La esposa le abrió, lo reconoció, se colgó de su cuello y lo abrazó afectuosamente. Él trata de quitársela de arriba, pero no lo conseguía. Entonces, entre lágrimas, le dijo: **“Mujer, yo te fui fiel y tú me traicionaste.”**

Ella, sorprendida, le responde: **“¿Cómo? Yo nunca te traicioné. Te esperé durante estos 20 largos años”. Él entonces le preguntó muy desconcertado: “¿Y quién era ese hombre que acariciabas ayer por la tarde tan afectuosamente?”. Ella con una sonrisa le contestó: “Aquel hombre es nuestro hijo. Cuando te fuiste, descubrí que estaba embarazada. Hoy él tiene veinte años de edad”**.

Entonces el marido apenado abrazó y besó afectuosamente a su esposa, saltando de alegría, entró a su casa, conoció y abrazó a su hijo, y les contó toda su historia mientras su esposa preparaba la cena.

El esposo se sintió muy agradecido con su jefe por los sabios consejos que le regaló, los cuales le ayudaron a tomar tan importantes decisiones para el regreso a casa y poder ser feliz con su familia.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Jr. Camaná 616, Lima - Perú
Teléfono: 626-1600

www.gob.pe/mimp

 /MimpPeru

 /MimpPeru

 /mimpperu

 /MimpTV